



Expediente n.º: 18710/2024

Fecha de iniciación: 04/10/2024

BANDO

AVISO DE MONTERÍAS EN SIERRA LUENGA



D^a. María-Luisa García Rodríguez, Alcaldesa de Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) en virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 21 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HACE SABER

Que con motivo de la actividad cinegética “**MONTERÍA**” que va a realizarse en el monte de Sierraluenga de Consuegra los días: **16/11/2024, 14/12/2024 y 25/01/2025.**, **EXTREMEN LAS PRECAUCIONES**, quedando prohibido el acceso fuera de los caminos vecinales de dicho coto, a toda persona NO autorizada.

En Consuegra, firmado y sellado electrónicamente en la fecha que figura en el margen del presente.

LA ALCALDESA

